



# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024-30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

**"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:  
Un largo camino de saberes que transforman"**



RESOLUCION -D- N°

[ 3 5 6 - 2 4

14 JUN 2024

Salta,  
Expediente N° 12240/22

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales, se llama a Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposicion para cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ENFERMERIA EN SALUD MENTAL" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que según Resolución D N° 215/24, se designa a los representantes del Estamento de Auxiliares de la Docencia y Personal Nodocente, en la cual la Lic. Maria Julia RIVERO, es electa representante en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la Lic. Maria Julia RIVERO se encuentra impedida de conformar como Miembro del Tribunal Evaluador por estar comprendido en artículo 3° de Res. C.S. N° 117/18, en consecuencia, corresponde sustituirla.

**POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Sustituir a la Lic. Maria Julia RIVERO, Miembro Titular del Jurado por la Prof. Elizabeth SANCHEZ CANTERO quien entenderá en el Concurso Publico de Antecedentes de Prueba de Oposicion a fin cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Practicos Regular, dedicación Semiexclusiva para la asignatura "ENFERMERIA EN SALUD MENTAL" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad.

**ARTÍCULO 2°:** Publíquese en el Boletín y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulantes aceptados y siga a Dirección de Postgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docentes, de ésta Facultad a sus efectos.-

D.G.A.A
jc.
le.
HMC

Mgs. SANDRA R. GASPARINI  
Secretaria de Asuntos Institucionales  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa